



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC.—NUM. 001 2021 CARACTERISTICAS 11322801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 20 de Diciembre de 1983

Número 119

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado Santiaguito, ubicado en el Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Procedimientos Agrarios.—Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial.—Ref.: XV-209-B.—Número de Oficio: 482669.—Expediente: 6449/C.F.E.

ASUNTO: Se solicita se sirvan publicar la solicitud de expropiación que se acompaña.

C. Lic. Alejandro Sobarzo Loaiza.

Director General de Gobierno.

Secretaría de Gobernación.

Bucareli Número 99.
Ciudad.

La Comisión Federal de Electricidad mediante su oficio número 19-RGC.—19/09399 de fecha 17 de marzo de 1983, ha solicitado a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 1-11-28 Has., de terrenos ejidales pertenecientes al poblado "SANTIAGUITO", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, para destinarse a la Construcción de una Subestación. Solicitud que reúne los requisitos establecidos en el Artículo 343 de la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria y para que surta efectos de notificación al núcleo afectado, ruego a usted tenga a bien ordenar a quien corresponda, se publique en el Diario Oficial de la Federación, la solicitud que se acompaña.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de agosto de 1983.—El Director General Enrique G. Guerra Galván.—Rúbrica.

Comisión Federal de Electricidad.—Dirección General.—Depto. Jurídico.—Ofna.: Titulación de Bienes Inmuebles.—Número de Oficio 19-RGC.—09399.—Expediente: 19/—Ref.: II-14 y III-589.

Sr. Ing. Luis Martínez Villicaña.

Secretario de la Reforma Agraria,
Bolívar No. 145.

06080 México, D.F.

At'n. Sr. Ing. Enrique Guerra Galván
Director General de Procedimientos
Agrarios.

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio llevará a cabo, la construcción de una Subestación que permitirá atender la creciente demanda de fluido eléctrico en una importante zona, motivo por el cual será necesario afectar una superficie sujeta al régimen agrario.

De conformidad con lo establecido por los Artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o., y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el Artículo 112, de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de la referida Subestación, es de utilidad pública.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar una superficie total de 11,128 M2., del Ejido "Santiaguito", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.

Tomo CXXXVI Toluca de Lerdo, Méx., Martes 20 de Dic. de 1983 No. 119

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado Santilaguito, ubicado en el Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3848, 3851, 3849, 3847, 3850, 3875, 3876, 3877, 3878, 3879, 3880, 3881, 3882, 3883, 3858, 3857, 3859, 3860, 3861, 3884, 3887, 3890, 3891, 3892, 3893, 3894, 3895, 3888 y 3889.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3866, 3874, 3873, 3872, 3871, 3870, 3869, 3868, 3867, 3865, 3864, 3863, 3862, 3852, 3853, 3854, 3855 y 3856.

(Viene de la Primera Página)

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto se formule.

Los datos relativos al área que se solicita en expropiación se consigna en el plano que en dos tantos se acompañan a la presente solicitud así como plano igualmente en dos copias, de localización respecto a la propia área.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el decreto a que se refiere el Artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

México, D.F., a 17 de marzo de 1983.—El Jefe del Departamento, José Athié Carrasco.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de Septiembre de 1983).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTINICK. Y/O.

AURELIO BAEZ MORENO, en el expediente número 343/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5/A de la manzana 79 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Avenida Xochiaca; AL SUR: 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 6.84 metros con calle Paloma Negra; AL PONIENTE: 3.30 metros con lote 1 y con una superficie total de 170.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México. El día cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Mouroy Ramírez.—Rúbrica.

3848.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1498/83.

ANTONIA ESPEJEL HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SANTO ENTIERRO", ubicado en el poblado de Tepexpan Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 69.26 mts., con Adela González; SUR, 80.70 mts., con Ramón Acosta y Brigid Cerón; ORIENTE, 99.50 mts., con Soledad González; PONIENTE, 105.70 mts., con Carril y Filiberto Ríos; con Superficie de 7,695.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3851.—20, 23 y 28 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BERNABE CORTEZ CABRERA, en el Expediente Número 1611/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 45, de la Colonia José Vicente Villada el cual mide y linda AL NORTE: 21.50 mts. con lote 29, AL SUR: 21.50 mts. con lote 27, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 3, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote calle 8, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México.—Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 13 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3849.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CARLOS TAFOYA ZUNIGA, el el Expediente marcado con el número 1613/83, que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil Usucapion Respecto del lote de terreno número 22. de la manzana 89. de la Colonia José Vicente Villada, de ésta Ciudad, el cual mide y linda AL NORTE: 21.50 mts. con lote 23. AL SUR: 21.50 mts. con lote 25 AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8. AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Tlalnepantla. con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México.—Se expide el presente en Ciudad, Netzahualcōyotl, México, a 14 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3847.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JESUS CURREA COLIN.

GILBERTO GONZALEZ GUEVARA Y JOSEFINA GONZALEZ LAGUNA, en el expediente marcado con el número 1443/83, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía ordinaria Civil la "Usucapion", del lote de terreno número 18 de la manzana 116 de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 10.00 metros con lote 6; AL SUR: 10.00 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 17.50 metros con lote 19; y AL PONIENTE: 17.50 metros con lote 17; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 175.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México.—Ciudad Netzahualcōyotl, México, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3850.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

PETRA YRUZ OLVERA DE JUAREZ, en el Expediente 1308/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Tlapalixhuaca" que se ubica en Calle Libertad número 5-A en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 611.00 M2. de construcción 50.00 M2., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Libertad; SUR: 13.00 metros, con Víctor Buendía Méndez; ORIENTE: 47.00 metros, con Enedina Yrús Olvera; y PONIENTE: 47.00 metros, con Víctor Buendía Méndez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3875.—20 Dic., 3 y 17 Enero,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CLEOFAS OLVERA DE LA ROSA en el Expediente - - - 1307/83 de la Primera Secretaría, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Macuilco" que se ubica en Calle Progreso número 27 en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 1,650.00 M2. de construcción 90.00 M2., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Jovita Yrús; SUR: 2.00 metros, con Calle Progreso; OTRO SUR: 22.00 metros, con Juana Yrús Olvera de Cuéllar; ORIENTE: 33.00 metros, con Juana Yrús Olvera de Cuéllar; OTRO ORIENTE: 66.00 metros, con Antonio Buendía Méndez; y PONIENTE: 99.00 metros, con Francisca Méndez de Méndez.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y "Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983. Doy fe. El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3876.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LINO LEYVA AGUIRRE en el Expediente 1280/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad dos terrenos, uno denominado "Xalpa" ubicado en Calle Las Palomas en Tlalmanalco, Méx., con superficie de 3,700.00 M2., mide y linda: NORTE: 86.70 metros, con Apolinar Rojas y Ernesto Reyes; SUR: 87.40 metros, con Suc. de Albino Castro; ORIENTE: 39.22 metros, con Calle sin nombre; y PONIENTE: 45.90 metros, con Calle Las Palomas. El otro, denominado "AMAC" se ubica en términos de la Cabecera Municipal de Tlalmanalco, Méx., con superficie de 1,320.00 M2., mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con José Sánchez; SUR: 32.00 metros, con Enrique Camus Estrada; ORIENTE: 38.00 metros, con Enrique Camus Estrada; y PONIENTE: 28.00 metros, con Suc. de Francisco Reyes.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico Noticiero editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., el 13 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3877.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ENEDINA YRUZ OLVERA DE GARCIA en el Expediente 1277/83 de la Primera Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Tlapalixhuaca" que se ubica en Calle Libertad Núm. 5 en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 611.00 M2. de construcción 50.00 M2., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle Libertad; SUR: 13.00 metros, con Víctor Buendía Méndez; ORIENTE: 47.00 metros, con Miguel Méndez Rodríguez; y PONIENTE: 47.00 metros, con Petra Yrús Olvera de Juárez.

Su publicación por tres veces, de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y "Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los trece días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3878.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUANA YRUZ OLVERA DE CUELLAR en el Expediente 1275/83 de la Primera Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Maquiloco" que se ubica en Calle Progreso Núm. 25 en el pueblo de San Francisco Zentlalpan, Municipio de Amecameca, Méx., el cual tiene una superficie de 726.00 M2., de construcción 92.00 M2. mide y linda: NORTE: 22.00 metros, con Cleofas Olvera de la Rosa; SUR: 22.00 metros, con Calle Progreso; ORIENTE: 33.00 metros, con Antonio Buendía Méndez; y PONIENTE: 33.00 metros, con Cleofas Olvera de la Rosa.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3879.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO CASTRO VIDAL, en el expediente 1274/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar dicho medio, posesión tiene desde hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre un terreno denominado "Tepalcapa" que se ubica en el pueblo de San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Méx., el cual tiene una superficie de 0-78-70 Hs., mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Río; SUR: 39.10 metros, con Martiniano Hernández Valdez; ORIENTE: 175.00 metros, con Agustín Espinoza Linares; y PONIENTE: 186.46 metros, con Alfonso Juárez.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en el periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido el presente en Chalco, Méx., a los 13 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3880.—20, 23 y 28 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA AVILA VERGARA, en el Expediente 1272/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar dicho medio, posesión tiene desde hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre un terreno denominado "Ilititla" que se ubica en el pueblo de San Mateo Tepopula, Municipio de Tenango del Aire, Méx., el cual tiene una superficie de 0-58-80 Hs., mide y linda: NORTE: 51.00 metros, con Elías Onofre; SUR: 117.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 42.00 metros, con Barranca; y PONIENTE: 98.00 metros, con Bibiano Saturnino.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido el presente el 13 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3881.—20, 23 y 28 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE LUIS ARCE HERNANDEZ, en el Expediente 1244/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación de Predio para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad un Sitio con Casa denominado "Panzacola" que se ubica en Avenida Veracruz Núm. 3 en Ayanango de Ramos Millán, Méx., el cual tiene una superficie de 254.40 M2., de construcción 36.00 M2., mide y linda: NORTE: 24.00 metros, con Valente Reyes López; SUR: 24.00 metros, con Lorenza Rodríguez Juárez; ORIENTE: 10.60 metros, Av. Veracruz; y PONIENTE: 10.60 metros, con Valente Reyes López.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3882.—20 Dic., 3 y 17 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA GPE. SALINAS LOPEZ VDA. DE PEREZ en el Expediente 1182/83 de la Segunda Secretaría, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene desde hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre un terreno denominado "Coatepel" que se ubica en la población de Juchitepec, Méx., el que tiene una superficie de 35,614.61 M2., mide y linda: NORTE: 98.90 metros, con Carretera; OTRO NORTE: 88.15 metros, con Guillermo Camacho; SUR: 103.40 metros, con Dionicio del Rosario; ORIENTE: 362.50 metros, con Moisés Ibáñez Camacho; PONIENTE: 162.50 metros, con Mauricio Espinoza; y OTRO PONIENTE: 229.25 metros, con Guillermo Camacho.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "El Noticiero" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 23 días del mes de Diciembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3883.—20, 23 y 28 Diciembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TIERRA LARGA", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de San Andrés Chiautla Distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL Norte 58.12 M. con camino o carril; AL SUR 53.10 M. con regadera; AL ORIENTE 138.72 M. con Pilar Herrera y AL PONIENTE 140.50 M. con Facundo Rivera Jiménez, con una superficie aproximada de 7,759.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 28 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3858.—20 Dic. 3 y 17 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA CONSUELO ZUNIGA RAMIREZ.

La señora JOSEFINA MEDINA MARTINEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a Usted y a MARTINIANO HERNANDEZ SOLIS, ALFONSO CHAVEZ GUTIERREZ, GENARO CRUZ GARCIA y ADRIANA CHAVEZ GUTIERREZ, la acción de recuperar la posesión respecto de una fracción del predio denominado "TLANACASTLA", ubicado en la Colonia denominada Emiliano Zapata, Municipio de Los Reyes Acahilcan, Distrito de Texcoco, México con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 38.50 con Félix Molina; Al Sur, en dos tramos, el primero de 20.90 M. con Angel Páez; y el segundo en 28.50 M. con Autopista a México-Puebla; Al Oriente, 93.75 M. con Roberto Martínez y Al Poniente, 70.40 M. con Angel Páez, con una superficie aproximada de 3,403.00 M2. El Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y toda vez que la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de Edictos, para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 5 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3857.—20 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TIERRA LARGA", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 106.00 M. con camino o carril; Al Sur; 91.56 M. con regadera; Al Oriente, 177.90 M. con Benito Hernández Jiménez y Al Poniente, 149.00 M. con Pilar Herrera Bojorges, con una superficie aproximada de 16,888.87 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3859.—20 Dic. 3 y 17 Enero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1505/83.
PRIMERA SECRETARIA

LUCIANO MEJIA PELAEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno cerril de los de común reparartimiento denominado "CALZADAMILPA" ubicado en Coanacán, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 83.50 metros con Gerardo Cuadra, ahora con Eduardo Beltrán; AL SUR 74.80 metros con Francisco Velázquez; AL ORIENTE 37.20 metros con Joaquín Velázquez ahora con calle sin nombre; AL PONIENTE: 38.28 Mts. con Procopio Badillo, hoy Daniel Badillo Díaz, Teniendo una Superficie total aproximada de 2,983.95 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinelli Moreno.—Rúbrica.

3860.—20 Dic. 3 y 17 Enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SR. MARCO AURELIO REYNOSO ANDONAEGUI.

Sra. E. MONICA PERALTA GALEANA, le demanda en el expediente número 649/983, el Juicio ordinario Civil, divorcio necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de la presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados al día siguiente al de la última publicación, contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así mismo se hace del conocimiento del demandado que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado de México, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de 8 en 8 días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

3861.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MOCIEZUMA GUTIERREZ AMADOR, ha promovido en este Juzgado un Juicio ORDINARIO CIVIL en contra de RAQUEL SALINAS DE SCHOROELER y/o REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, y bajo el expediente número 315/82-1, en el auto de fecha cuatro de noviembre del año en curso, se ordenó el emplazamiento a Juicio por medio de Edictos a la codemandada RAQUEL SALINAS DE SCHOROELER que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento; si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que la represente, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado, que contendrá una síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse. Queda a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expide a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3884.—20, 30 Dic. y 11 Enero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1154/83
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE LORENZO Y JUSTINA ZAKANY ALMADA.

ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 53, de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta Ciudad, AL NORTE en 21.50 metros con lote 19; AL SUR en 21.50 con lote 17; AL ORIENTE en 7.00 metros con lote 33; AL PONIENTE en 7.00 metros con calle Virgen del Perpetuo Socorro, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente día al de la última publicación de este, apercibido que en caso de comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este H. Juzgado.—DOY FE.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, al dos de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, S.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3887.—20 30 Dic. y 11 Enero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 1373/83.
PRIMERA SECRETARIA.

IGNACIA RAMIREZ DE HERNANDEZ.

BENJAMIN HERNANDEZ OSORIO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, de Usucapión, del lote de terreno número 40, Manzana 3, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente de esta Ciudad que mide y colinda: NORTE: 17.00 metros, con lote 39; SUR: 17.00 metros, con Avenida Texcoco; ORIENTE: 21.40 metros, con Calle Uno; PONIENTE: 20.40 metros, con lote 20; Sup., 372.00 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3890.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 669/83.
PRIMERA SECRETARIA.

C. REPRESENTANTE LEGAL.
FRACCIONAMIENTOS AGUA AZUL.

GERONIMO FLORES ROJAS, la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 20, Manzana 13, de la Calle Lago Peypus, Colonia Agua Azul de esta Ciudad que mide y colinda: NORTE: 17 metros, con lote 19; SUR: 17 metros, con lote 21; ORIENTE: 9 metros, con lote 44; PONIENTE: 9 metros, con calle Lago Peypus; Sup., 153 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3891.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1187/83.
 PRIMERA SECRETARIA.

EUSEBIO BOBADILLA RODRIGUEZ.

JOSEFINA SOLIS MALDONADO, la demanda en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 14, manzana 3, de la Colonia México, Tercera Sección de esta Ciudad que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con lote 15; SUR: 17.00 metros, con lote 13; ORIENTE: 8.00 metros, con lote 24; PONIENTE: 8.00 metros, con calle; Sup. 136 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderados se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3892.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1014/83.
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LUIS SATURNINO ROJAS PEREZ.

JOSE ALCALA CALDERON, le demanda en la vía ordinaria Civil sobre Usucapion, del lote de terreno número 22 de la manzana 7, de la Colonia Santa Martha, de este Municipio, y que mide y linda: AL NORTE: en 26.10 metros, con lote 21; AL SUR: en 26.10 metros, con lote 23; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: en 10.05 metros, con calle Presidente Benito Juárez, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3893.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

BENITO BERNAL CORTES, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, Expediente 103/983, respecto a un terreno de labor, ubicado en el Paraje La Ciénega del Municipio y Distrito Judicial de Sultepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 468 metros, con Terrenos de Santa Cruz; AL SUR: 528 metros, con propiedad de Bonifacio Campuzano Gorostieta; AL OTE.: 200 metros, con Prócoro Flores Hernández; AL PONIENTE: 307 metros, con Leopoldo Bernal Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y el Periódico de mayor circulación, que se edita en la misma ciudad, dado en el Distrito Judicial de Sultepec, Méx., a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3894.—20, 23 y 28 Diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 2157/983. REYNA TABACO DE LOPEZ promueve Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, que mide y linda: AL NORTE: 12.03 metros, con Benigno Martínez; AL SUR: 12.86 metros, con Carril Público; AL ORIENTE: 184.30 metros, con María Guadalupe Alvarez; AL PONIENTE: 186.70 metros, Zenaida Alvarez de García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3895.—20, 23 y 28 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1352/83.
 SEGUNDA SECRETARIA.

FEDERICO ANGELES VELAZQUEZ.

RUFINA CARBAJAL JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del Lote de terreno número 23, de la manzana 101, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: en 17.00 metros, con Lote 22; SUR: 17.00 metros, con Lote 24; ORIENTE: 12.00 metros, con Av. Cuauhtémoc; PONIENTE: 12.00 metros con Lote 11; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebelía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3888.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1370/83.
 SEGUNDA SECRETARIA.

CAROLINA SUAREZ MARTINEZ.

FAUSTO SAAVEDRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del Lote de terreno número 4, de la manzana 61, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 3; SUR: 21.50 metros, con Lote 5; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Lindavista; y PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 47, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en su rebelía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3889.—20, 30 Dic. y 11 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9723 ESTHER CONTRERAS POR SU HIJO DAMIAN GEROMINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, Méx., Terreno denominado "TEMASCALPANGO"; mide y linda: NORTE 21.00 metros con camino; SUR 21.50 metros con Margarita García; ORIENTE: 22.00 metros con Teódulo Avila; PONIENTE 22.00 metros con Inocencio Gerónimo.

Superficie Aprox.: 467.50 Mts.2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3866.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9643, MARIA GUADALUPE FLORES CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 36.00 metros con Valente García. SUR 33.25 metros con Margarita Rodríguez; ORIENTE 30.00 metros con Carlos García Gómez; PONIENTE 30.00 metros con calle 5 de Mayo Terreno sin nombre.

Superficie Aprox. 1,038.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3874.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9743, MARIA LUISA MORALES DE JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 9.36 metros con Anastacio Cruz Vargas; SUR: 8.36 metros con Serapio Vargas Viuda de Cruz; ORIENTE: 24.00 metros con Candelario Mendoza y Magdalena Omaña; PONIENTE: 24.00 metros, con Serapio Vargas Vda. de de Cruz. Terreno denominado Terremote.

Superficie Aprox. 200.67 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3873.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9744 JUAN JUAREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamac, México, mide y linda: NORTE 40.00 metros con Calzada del Terremoto; SUR 40.00 metros con Juan Ponce Estévez; ORIENTE 63.00 metros con Manuel Estévez Gutierrez; PONIENTE: 63.00 metros con Gliciana Reyes Cruz. Predio denominado "EL CUARTO".

Superficie Aprox. 1,933.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3872.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9742, EPIFANIO REYES AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., mide y linda: NORTE: 53.10 metros con Ricardo Reyes Salas; SUR 53.10 metros con Nicolás Reyes; ORIENTE: 12.50 metros con calle pública; PONIENTE: 12.50 metros con Norberto Reyes.—Predio denominado "SAN SALVADOR".

Superficie Aprox. 663.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3871.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NATALIA SUAREZ CHAMORRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 15.00 metros con Avenida Hidalgo; SUR; 15.50 metros con Avenida Juárez; ORIENTE 23.3 metros con Julio Islas; PONIENTE: 23.3 metros con Alfonso Alcántara y José Alcántara.—Terreno denominado "COLONIA CAMPESINA".

Superficie Aprox. 355.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 13 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3870.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. RODOLFO VARGAS VAZQUEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 12.45 metros con calle Cda. de Morenos; SUR: 9.00 metros con Carmen Sánchez Rodríguez de Granados; ORIENTE: 26.00 metros con Ma. Antonicia Méndez González; PONIENTE 26.00 metros con Isabel Laguna.—Terreno denominado "COLOXTITLA".

Superficie Aprox.: 280.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 13 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3869.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. ANTONIO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE 136.00 metros con Amador Blancas; SUR 105.00 metros con Felipe Cortez; ORIENTE 175.00 metros con Miguel Hernández; PONIENTE 191.00 metros con Jesús García.—Terreno denominado "LAS HORNILLAS".

Superficie Aprox. 22,735.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 13 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3868.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8419, HIPOLITO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 30.75 metros con Angela Vda. de Ortiz; SUR: 30.75 metros con calle; ORIENTE 25.50 metros con Ma. de la Luz Franco; PONIENTE: 19.30 metros con Aurora Ortega.—Predio denominado "POZO-TENCO".

Superficie Aprox. 750.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

3867.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9685, AMADOR BLANCAS RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE 167.00 metros con Próspero Charraga Cid; SUR 143.00 metros con Luis García Hernández; ORIENTE 208.00 metros con Miguel Hernández Espjel; PONIENTE: 208.00 metros con Jesús García y Juana Hernández.—Predio denominado "EL HUIZACHE".
Superficie Aprox.: 32,240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3865.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9654 ROSALIA PALAFOX DE CISNEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda NORTE 21.00 metros con calle de Granadotitla; SUR 21.00 metros con Juan Ovando Pinto; ORIENTE: 12.70 metros con Zoila Martínez de Obregón; PONIENTE 8.90 metros con Rufina Mora Martínez.—Predio denominado "GRANADOTITLA".
Superficie Aprox. 226.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3864.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9644, ARMANDO BORRAS ROBLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 78.00 metros con Anselmo Torres; SUR: 90.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE 46.18 metros con Carretera Federal de Pachuca; PONIENTE: 36.00 metros con calle sin nombre.—Terreno sin nombre.
Superficie Aprox.: 3,439.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3863.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 9655, RUFINA MORA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 Mts. con calle privada Granadotitla; SUR 12.00 Mts. con propiedad de la sucesión de Juan Rereda Celis y Maurilio Valdez R. ORIENTE 28.40 metros con Juan Ovando Pinto y Rosalía Palafox de Cisneros; PONIENTE 27.90 metros con fracción del vendedor.—Predio denominado "GRANADOTITLA".
Superficie Aprox.: 277.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 3862.—20, 23 y 28 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Expediente 262/83 C. MA. GUADALUPE GARCIA DE ALMARAZ, en Repr. de sus hijos: Arturo, Jaime y Rafael Almaraz García, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx. que mide y linda: AL NORTE: 62.00 Mts. con J. Santos Sandoval; AL SUR: 62.00 Mts. con Luis García Mendoza; AL OTE: 13.90 Mts. con un río; y AL PONIENTE: 13.00 Mts. con la Carretera del Canal Prejicial. Superficie Aprox.: 3,865.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., a 15 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3852.—20, 23, y 28 Dic.

Exp. 261/83 C. FELIX ISAIAS MENDOZA MENDOZA.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, México., que mide y linda: AL NTE: 31.05 Mts. con Jesús Ordóñez; AL SUR: 34.01 Mts. con Camino Vecinal; AL OTE: 19.78 Mts. con Av. Tomás Enriquez; y AL PTE: Termina en punta. Sup. 311.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., a 15 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3853.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 260/983 C. FELIX ISAIAS MENDOZA MENDOZA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Jilotepec, Méx. que mide y linda: AL NTE: 31.31; 48.57; 93.60; 82.49 y 5.00 Mts. con Antelmo Reyes, y Emeterio Noguez; AL SUR: 64.71 y 251.67 Mts. con antiguo camino a Chapa de Mota; AL OTE: 99.60; y 25.00 Mts. con Felipe de la Luz; Demecio Martínez; Marcos Martínez; Teresa, Celsa y Aurelia Mendoza; y AL PTE: 60.60 y 58.75 Mts. con ejido de Coscomate; Sup. 31,038.11 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., a 15 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3854.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 259/983 C. ALFONSO ARMANDO SANCHEZ SANTANA. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre Inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 196.30 Mts. con Potrero del Llano; AL SUR: 115.00; 118.50 y 108.00 mts. con Hermelindo Santana y Ramón Martínez; AL ORIENTE: 132.50 Mts. con calle pública con potrero Paso del Coyote; y AL PTE: 142.00 Mts. con Ramón Martínez y Héctor Martínez. Sup. 3-70-21. Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., a 13 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3855.—20, 23 y 28 Dic.

Exp. 91/982. C. SAMUEL BARRERA MIRANDA.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 75.00 Mts. con Jesús Barrera Monroy; AL SUR: 88.00 Mts. con Maglorio Barrera M. y Silvestre Miranda Finado.—AL OTE: 22.00 Mts. con María Barrera Barrera; y AL PTE: 45.00 Mts. con Eliseo Chávez Monroy (P). Sup. 2,730.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Jilotepec, Méx., a 9 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3856.—20, 23 y 28 Dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno